



CIRCULAR No. 258

31 de mayo de 2016

DE: Secretaría Jurídica

PARA: Secretaría Jurídica

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN

Cordial saludo,

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es una herramienta preventiva para el control de la gestión institucional, el cual Incluye cinco componentes:

1. Mapa de Riesgos de Corrupción.
2. Racionamiento en Trámites
3. Rendición de Cuentas
4. Mecanismos de Atención al Ciudadano
5. Transparencia

Con el propósito de dar a conocer el Plan Anticorrupción del Municipio de Pereira, se convoca a todos los funcionarios y contratistas, una reunión para el próximo viernes 03 de junio de 2016, a las 8:00 a.m en el despacho de la Secretaria Jurídica.



ALCALDÍA DE PEREIRA



Secretaría Jurídica -7-

Esperamos su puntual asistencia

Atentamente,

LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Juridica

Anexos: [PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO V1 2016 \(1\).pdf](#)

Proyectó y elaborado por: Lina Maria Rosero Muñeton